



**Propuesta de gestión del cuidado de la salud mental en estudiantes mediante
proyectos agropecuarios para el desarrollo social**

Nilton Alcalá Calderón Torres¹

Maria Valentina Angeles Albarrán^{2*}

Víctor Hugo Rojas Fernández³

¹Universidad César Vallejo, Escuela de Posgrado Perú.

²Universidad Privada del Norte, Perú

³Japan International Cooperation Agency (JICA), Japón

*Contacto de correspondencia: N00240564@upn.pe

Recibido: 30/07/2026

Aceptado: 21/09/2026

Publicado: 13/10/2026

Resumen: Las propuesta de gestión del cuidado de la salud mental son relevantes debido a que además implican proyectos para el desarrollo social. **Objetivo:** Proponer un modelo de gestión del cuidado de la salud mental estudiantil mediante proyectos agropecuarios que promuevan el desarrollo social sostenible en instituciones educativas. **Método:** Artículo propositivo de enfoque cualitativo, basado en la revisión documental de literatura sobre salud mental estudiantil, proyectos productivos educativos y desarrollo sostenible, así como en la sistematización de criterios de gestión institucional. **Resultados:** Se proponen tres ejes articulados: planificación participativa de proyectos agropecuarios orientados al bienestar, acompañamiento socioemocional durante las actividades productivas y vinculación con la comunidad y el mercado local. El modelo contempla fases de implementación, indicadores de seguimiento y evaluación, salvaguardas éticas y responsabilidades de los actores institucionales. **Conclusiones/aportes:** Los proyectos agropecuarios pueden integrar el cuidado de la salud mental, el aprendizaje práctico y el desarrollo comunitario, fortaleciendo la corresponsabilidad entre escuela, familia y comunidad. Su efectividad requiere liderazgo directivo, articulación interinstitucional, protocolos de derivación y evaluación continua. Se propone adaptar el modelo a diferentes contextos educativos y validarlo mediante juicio de especialistas y experiencias piloto antes de su implementación. **Palabras clave:** Gestión, estudiantes, proyectos agropecuarios, desarrollo, social, sostenible

**Proposal for the Management of Students' Mental Health Care through
Agricultural Projects to Promote Sustainable Social Development**

Abstract: Mental health care management proposals are relevant because they also include projects aimed at social development. **Objective:** To propose a management model for student mental health care through agricultural projects that promote sustainable social development in educational institutions. **Method:** This propositional article adopts a qualitative approach based on a documentary review of literature on student mental health, educational productive projects, and sustainable development, as well as the systematization of institutional management criteria. **Results:** Three interconnected components are proposed: participatory planning of agricultural projects focused on well-being, socioemotional support during productive activities, and engagement with the community and local market. The model includes implementation phases, monitoring and evaluation indicators, ethical safeguards, and institutional stakeholders' responsibilities. **Conclusions/Contributions:** Agricultural projects can integrate mental health care, practical learning, and community development, strengthening shared responsibility among schools, families, and communities. Their effectiveness requires leadership, interinstitutional coordination, referral protocols, and continuous evaluation. The model may be adapted to different educational contexts and should be validated through expert assessment and pilot experiences before implementation. **Keywords:** Management, students, agricultural projects, sustainable social development.

**Proposta de gestão do cuidado da saúde mental de estudantes por meio
de projetos agropecuários para promover o desenvolvimento social sustentável**

Resumo: As propostas de gestão do cuidado da saúde mental são relevantes porque também incluem projetos voltados para o desenvolvimento social. **Objetivo:** Propor um modelo de gestão do cuidado da saúde mental dos estudantes por meio de projetos agropecuários que promovam o desenvolvimento social sustentável nas instituições educacionais. **Método:** Artigo propositivo de abordagem qualitativa, baseado na revisão documental da literatura sobre saúde mental estudiantil, projetos produtivos educacionais e desenvolvimento sustentável, bem como na sistematização de critérios de gestão institucional. **Resultados:** São propostos três eixos articulados: planejamento participativo de projetos agropecuários voltados ao bem-estar, acompanhamento socioemocional durante as atividades produtivas e integração com a comunidade e o mercado local. O modelo contempla etapas de implementação, indicadores de monitoramento e avaliação, salvaguardas éticas e responsabilidades dos atores institucionais. **Conclusões/Contribuições:** Os projetos agropecuários podem integrar o cuidado da saúde mental, a aprendizagem prática e o desenvolvimento comunitário, fortalecendo a corresponsabilidade entre escola, família e comunidade. Sua efetividade requer liderança institucional, articulação interinstitucional, protocolos de





encaminhamento e avaliação contínua. Recomenda-se adaptar o modelo a diferentes contextos educacionais e validá-lo por meio da avaliação de especialistas e de experiências-piloto antes de sua implementação.

Palavras-chave: Gestão, estudantes, projetos agropecuários, desenvolvimento social sustentável

1. Introduction

La salud mental de la población estudiantil se ha convertido en un asunto de gestión institucional y no solo clínico. En el nivel universitario se la reconoce como un desafío para las instituciones (Regalado Chamorro et al., 2023), lo que exige decisiones de organización, recursos y responsabilidades que van más allá de la atención individual. Desde la formación en ciencias de la salud, la evidencia reciente subraya la conveniencia de incorporar la formación en resiliencia y empatía de manera coordinada en el proceso de enseñanza-aprendizaje (Díaz-Narváez et al., 2025).

De forma paralela, los espacios productivos agropecuarios (huertos, biohuertos, viveros, crianza de especies menores) se han explorado como entornos de promoción de la salud. Investigaciones previas sobre la siembra consideran resultados como el fortalecimiento de los lazos sociales, la práctica de hábitos de vida saludables y la atención a dificultades psicológicas, y plantean una perspectiva sistémica y multidisciplinar de la salud (Echeverri et al., 2024). Estos espacios dialogan, además, con la Agenda 2030, que incluye promover la agricultura sostenible (ODS 2), garantizar una vida sana y el bienestar (ODS 3) y una educación inclusiva y equitativa de calidad (ODS 4), objetivos que se materializan mediante políticas, planes y proyectos ejecutados por cada Estado según sus recursos y características socioculturales (Villasmil Espinoza & Oleksenko, 2024).

Este artículo parte de la necesidad de contar con un modelo de gestión que articule, en una misma propuesta, el cuidado de la salud mental, el acompañamiento socioemocional, el aprendizaje práctico y el desarrollo social sostenible a través de proyectos agropecuarios en instituciones educativas. El objetivo es proponer dicho modelo, con sus ejes, fases, indicadores y salvaguardas. Tras esta introducción se presentan el marco teórico, el método, la propuesta, la discusión y las conclusiones.

1.1. Marco teórico

En este trabajo se entiende la gestión del cuidado como el conjunto de decisiones, procesos, recursos y responsabilidades que una institución organiza para promover el bienestar, prevenir riesgos, acompañar a quienes lo necesitan y derivar oportunamente a servicios especializados. Esta definición coloca a la institución como corresponsable y permite distinguir tres niveles: promoción universal para todo el estudiantado, detección y acompañamiento de quienes presentan señales de malestar, y derivación a atención profesional. La resiliencia aparece como un recurso formativo relevante (Díaz-Narváez et al., 2025), y el bienestar estudiantil se concibe como un fenómeno multidimensional que puede acompañarse mediante programas de mentoría, abordados en estudios sobre siete dimensiones del bienestar (Rincón-Flores et al., 2024).

1.1.1. Proyectos agropecuarios como espacios de bienestar y aprendizaje

Un proyecto agropecuario educativo combina tareas con ritmos propios (preparar el suelo, sembrar, regar, cuidar, cosechar), trabajo en equipo, contacto con el entorno natural y resultados visibles a corto y mediano plazo. Estas características permiten plantear que la participación en ellos puede favorecer el apoyo social, el sentido de logro y las rutinas saludables, en línea con los aspectos que la literatura sobre siembra y promoción de la salud busca fortalecer: apoyo social, bienestar psicológico y calidad de vida (Echeverri et al., 2024). Se trata de una hipótesis de trabajo que requiere validación en cada contexto, no de una garantía de resultados.



1.1.2 Desarrollo social sostenible y gobernanza institucional

El desarrollo sostenible exige articular lo social, lo económico y lo ambiental mediante normas y estrategias que orienten la acción pública. La administración pública del desarrollo sostenible se apoya en marcos normativos y documentos estratégicos y en la actuación de organismos de gobierno, autoridades locales y asociaciones públicas (Holynska et al., 2023). Trasladado al ámbito educativo, esto implica que los proyectos agropecuarios deben contar con respaldo directivo, alianzas con el gobierno local y la comunidad, y criterios explícitos de sostenibilidad, coherentes con los ODS 2, 3 y 4 (Villasmil Espinoza & Oleksenko, 2024).

1.1.3. Síntesis de la literatura base

La Tabla 1 resume las fuentes que sustentan el modelo y el aporte de cada una. En conjunto, ofrecen tres soportes: la justificación institucional del cuidado de la salud mental, la plausibilidad de los espacios de siembra como entornos de bienestar y el marco de desarrollo sostenible y de gobernanza que permite sostener la propuesta.

Tabla 1. Fuentes base y aporte al modelo propuesto

Fuente	Foco	Aporte al modelo propuesto
Regalado Chamorro et al. (2023)	Salud mental de jóvenes universitarios como desafío para las instituciones	Justifica que el cuidado de la salud mental se gestione desde la institución
Díaz-Narváez et al. (2025)	Resiliencia y empatía en 1093 estudiantes de ciencias de la salud (El Salvador)	Sustenta incorporar la formación en resiliencia en la enseñanza-aprendizaje
Echeverri et al. (2024)	Promoción de la salud mental mediante la siembra de huertas (Cali)	Respalda el potencial de la siembra para el apoyo social, el bienestar y la calidad de vida
Rincon-Flores et al. (2024)	Programa de mentoría y siete dimensiones del bienestar estudiantil	Aporta la idea de acompañamiento y de bienestar multidimensional
Villasmil Espinoza y Oleksenko (2024)	Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible	Ofrece el marco de los ODS 2, 3 y 4 y la responsabilidad de cada Estado
Holynska et al. (2023)	Administración pública del desarrollo sostenible	Subraya el respaldo normativo y los actores institucionales

Fuente: elaboración propia con base en las referencias citadas.

2. Método

Se desarrolló un artículo propositivo de enfoque cualitativo y diseño documental. La unidad de análisis fueron publicaciones recientes (2023–2026) sobre salud mental estudiantil, bienestar, proyectos de siembra o agropecuarios con fines de salud y desarrollo sostenible, localizadas en revistas científicas iberoamericanas. El procedimiento incluyó cinco pasos: (1) delimitación de categorías (cuidado de la salud mental, proyectos agropecuarios formativos y desarrollo social sostenible); (2) revisión y selección de fuentes verificables; (3) análisis de contenido por categorías; (4) sistematización de criterios de gestión; y (5) diseño del modelo, con previsión de validación mediante juicio de especialistas.

Para la propuesta de gestión del cuidado de la salud mental en estudiantes de educación secundaria pública con acceso a poder desarrollar proyectos agropecuarios para el desarrollo.

Consideraciones éticas: la propuesta no sustituye la atención profesional; prevé consentimiento informado (y asentimiento con autorización familiar en menores de edad), confidencialidad, participación voluntaria y protocolos de derivación. Limitación: al ser una propuesta, no presenta resultados empíricos propios.



3. Resultados proyectados (Propuesta de gestión)

El modelo se rige por seis principios: (a) el cuidado de la salud mental es una responsabilidad institucional compartida; (b) la participación es voluntaria y el estudiantado es protagonista; (c) la seguridad y la ética están por encima de la productividad; (d) las prácticas son ambientalmente sostenibles; (e) la comunidad y el gobierno local son aliados; y (f) la propuesta complementa, y nunca reemplaza, la atención de profesionales de la salud mental.

3.1. Ejes del modelo

Eje 1: planificación participativa. Las y los estudiantes participan en el diagnóstico de intereses, saberes y recursos y en la elección del proyecto (biohuerto, vivero, especies menores u otro). Se define un plan con roles rotativos y un calendario compatible con la carga académica, de modo que la actividad productiva no se convierta en una fuente adicional de estrés.

Eje 2: acompañamiento socioemocional. Cada jornada incluye un cierre breve de reflexión; se organizan tutorías individuales y grupales, y se ofrece un tamizaje voluntario de bienestar con instrumentos validados. El personal de psicología o bienestar estudiantil capacita a los tutores en escucha activa y detección de señales de alerta, y activa una ruta de derivación hacia servicios de salud mental cuando corresponde.

Eje 3: vinculación comunitaria y sostenibilidad. Se formalizan alianzas con el gobierno local, las familias y organizaciones técnicas; se define el destino social de la producción (comedores, ferias, uso en el aula) y se aplican prácticas agroecológicas de cuidado del agua y del suelo. Este eje conecta el cuidado individual con el desarrollo social sostenible.

Tabla 2. Matriz de gestión del cuidado de la salud mental mediante proyectos agropecuarios

Eje	Acciones clave	Responsables	Indicadores de seguimiento
1. Planificación participativa	Diagnóstico de intereses, saberes y recursos; elección conjunta de proyectos (biohuerto, vivero, especies menores); plan de trabajo con roles rotativos y calendario compatible con la carga académica.	Dirección o coordinación académica; docentes tutores; representantes estudiantiles	Porcentaje de estudiantes que participan en el diseño; proyectos aprobados con plan escrito; horas semanales asignadas
2. Acompañamiento socioemocional	Sesiones breves de cierre y reflexión; tutoría individual y grupal; tamizaje voluntario de bienestar con instrumentos validados; ruta de derivación a servicios de salud mental.	Psicología o bienestar estudiantil; tutores capacitados; servicio de salud local	Participación sostenida en el tiempo; puntaje de bienestar antes y después; casos derivados y con seguimiento
3. Vinculación comunitaria y sostenibilidad	Alianzas con gobierno local, familias y organizaciones; destino social de la producción (comedores, ferias, aula); prácticas agroecológicas y cuidado del agua y del suelo.	Dirección; gobierno local; familias; aliados técnicos	Alianzas formalizadas; destino de la producción; prácticas sostenibles aplicadas; continuidad del proyecto

Fuente: elaboración propia (propuesta del autor).

3.2. Roles y gobernanza

Se propone un comité de gestión integrado por la dirección, la coordinación académica, psicología o bienestar estudiantil, docentes tutores, representantes del estudiantado y de las familias. La dirección asegura el respaldo institucional y los recursos; psicología o bienestar diseña el protocolo de derivación y capacita a los tutores; los tutores acompañan las jornadas; el





estudiantado planifica y ejecuta; las familias apoyan y se informan de los avances; y el gobierno local aporta asistencia técnica, espacios o insumos. Esta distribución de responsabilidades responde a la idea de que el desarrollo sostenible requiere normas, estrategias y actores coordinados (Holynska et al., 2023).

3.3. Jornada tipo

Una jornada semanal de dos a tres horas podría organizarse así: llegada y chequeo emocional breve (10 minutos); explicación de tareas y asignación de roles (10 minutos); labores productivas (60 a 90 minutos); pausa e intercambio informal (10 minutos); y cierre reflexivo con registro en bitácora (15 minutos). La estructura es flexible y debe adaptarse a la edad, el clima, la disponibilidad de espacio y las normas de seguridad de cada institución.

3.4. Fases y cronograma

La implementación se plantea en cinco fases a lo largo de 12 meses (Tabla 3), con medición de bienestar antes y después de la participación y con revisión trimestral de los indicadores.

Tabla 3. Fases del modelo y productos esperados

Fase	Periodo	Actividades principales	Productos
0. Diagnóstico	Meses 1-2	Mapeo de recursos (terreno, agua, insumos), línea base de bienestar y consentimientos informados	Línea base; mapa de actores
1. Diseño y alianzas	Meses 2-3	Talleres de planificación participativa; capacitación de tutores; firma de acuerdos; protocolo de derivación	Plan operativo; protocolo aprobado
2. Implementación	Meses 3-9	Labores agropecuarias con acompañamiento; sesiones de reflexión; registro de asistencia y bitácora	Bitácoras; informe trimestral
3. Evaluación y ajuste	Meses 9-11	Medición posterior de bienestar; grupos focales; juicio de especialistas sobre el modelo	Informe de evaluación; modelo ajustado
4. Sistematización	Mes 12	Documentación de aprendizajes y plan de continuidad o escalamiento	Guía de réplica

Fuente: elaboración propia (propuesta del autor).

3.5. Salvaguardas y gestión de riesgos

Se recomiendan las siguientes salvaguardas: protocolo escrito de derivación y seguimiento de casos; manejo confidencial de la información; consentimiento informado y asentimiento cuando corresponda; seguridad en las labores (herramientas, equipo de protección, supervisión de adultos y clima); evitar agroquímicos peligrosos y priorizar insumos orgánicos; bienestar animal en la crianza; y evitar que las metas de producción presionen a los participantes. La Tabla 4 resume los principales riesgos y las medidas de mitigación.

Tabla 4. Riesgos y medidas de mitigación

Riesgo	Medida de mitigación
Sobrecarga académica de los participantes	Calendario compatible con las clases, participación voluntaria y roles rotativos
Accidentes en las labores agrícolas	Supervisión de adultos, equipo de protección, capacitación en el uso de herramientas y botiquín





Riesgo	Medida de mitigación
Detección de casos de riesgo sin respuesta adecuada	Protocolo escrito de derivación, alianza con el servicio de salud y tutores capacitados
Estigmatización de los participantes	Actividades abiertas a todo el estudiantado, confidencialidad y lenguaje respetuoso
Dependencia de una sola persona y falta de continuidad	Comité de gestión, plan de continuidad y alianzas con el gobierno local
Presión por producir	Metas de bienestar primero; la producción es un resultado secundario con destino social definido

Fuente: elaboración propia (propuesta del autor).

3.6. Evaluación y validación

Se propone validar el modelo mediante juicio de especialistas en salud mental, educación y agronomía (por ejemplo, con un coeficiente de acuerdo entre jueces), seguido de una experiencia piloto con evaluación pre y post, grupos focales y análisis de los indicadores de la Tabla 2. Los indicadores pueden clasificarse en tres tipos: de proceso (asistencia, horas, actividades realizadas), de resultado (bienestar antes y después, casos acompañados y derivados) y de impacto social (destino de la producción, alianzas y continuidad del proyecto).

4. Discusión

La propuesta coincide con la idea de que la salud mental estudiantil es un desafío institucional (Regalado Chamorro et al., 2023) y con la necesidad de integrar la formación en resiliencia al proceso de enseñanza-aprendizaje (Díaz-Narváez et al., 2025). También recoge el interés de la literatura reciente por la siembra como estrategia de promoción de la salud basada en el apoyo social, el bienestar psicológico y la calidad de vida (Echeverri et al., 2024), y lo acompaña de un componente de mentoría y acompañamiento coherente con una visión multidimensional del bienestar (Rincon-Flores et al., 2024).

Su aporte principal es de gestión: convierte actividades agropecuarias dispersas en un modelo con ejes, fases, responsables e indicadores, alineado con los ODS 2, 3 y 4 (Villasmil Espinoza & Oleksenko, 2024) y con la necesidad de respaldo normativo e institucional que destaca la literatura sobre administración pública del desarrollo sostenible (Holynska et al., 2023). Entre las tensiones a vigilar están la competencia entre la meta productiva y el bienestar, el riesgo de instrumentalizar la salud mental como argumento para actividades ya existentes y las limitaciones de recursos de las instituciones. Además, parte de la evidencia citada se encuentra en etapa inicial, por lo que los efectos esperados deben contrastarse en cada contexto.

Para la gestión educativa, el modelo sugiere que el cuidado de la salud mental puede integrarse en actividades formativas ya existentes, con un presupuesto moderado y con responsabilidades claras. Para las políticas locales, abre la posibilidad de alianzas entre instituciones educativas, gobiernos locales y servicios de salud. Para la investigación, plantea líneas de trabajo como estudios de caso, evaluaciones con medición previa y posterior, comparaciones entre tipos de proyectos agropecuarios y análisis de costos y sostenibilidad.

Se considera que la propuesta de gestión del bienestar y la salud mental de los estudiantes mediante proyectos agropecuarios educativos, es muy relevante desde una perspectiva pedagógica, porque esto brinda una herramienta a los docentes para desarrollar aprendizajes significativos mediante experiencias prácticas que refuerzan y desarrollan las capacidades cognitivas, emocionales y sociales de los estudiantes.





Los proyectos agropecuarios permiten desarrollar conocimientos y habilidades productivas, pero también permiten la interacción social, la comunicación efectiva, el trabajo en equipo, la solidaridad, la autoestima, la autonomía y el sentido de pertenencia, aspectos fundamentales para el bienestar socioemocional y la formación integral; no obstante, es importante precisar que estas actividades y proyectos no deben desarrollarse de manera aislada ni dejarse a la espontaneidad; por el contrario, deben estar debidamente planificados e integrados transversalmente desde la planificación del proyecto, incorporarse mediante estrategias pedagógicas en las diversas áreas académicas durante su ejecución y contar con mecanismos de monitoreo, seguimiento y evaluación que permitan identificar los avances en el desarrollo personal y social de los estudiantes.

Además, los proyectos agropecuarios deben trascender el ámbito escolar, se deberían convertirse en iniciativas de integración comunitaria, articuladas con los gobiernos locales y otros actores sociales, para contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades. Así de esta manera, el proyecto tendría una dimensión pedagógica-educativa, social, económica y ambiental, es decir tendría una dimensión integral. Artículo propositivo de enfoque cualitativo, basado en la revisión documental de literatura sobre salud mental estudiantil, proyectos productivos educativos y desarrollo sostenible, así como en la sistematización de criterios de gestión institucional. Se consideran antecedentes sobre ansiedad académica (del Toro Añel et al., 2014), salud mental en niños y adolescentes (Sánchez Boris, 2021), factores psicosociales asociados a ansiedad y depresión (Correa Solís et al., 2026) y barreras de acceso a la atención psicológica estudiantil (Quiñones Robles et al., 2026).

Se proponen tres ejes articulados: planificación participativa de proyectos agropecuarios orientados al bienestar, acompañamiento socioemocional durante las actividades productivas y vinculación con la comunidad y el mercado local. El modelo contempla fases de implementación, indicadores de seguimiento y evaluación, salvaguardas éticas y responsabilidades de los actores institucionales. La propuesta considera la importancia del desarrollo psicosocial y las habilidades sociales en los procesos educativos (Gutiérrez Santana et al., 2024), así como la prevención de riesgos psicosociales en los entornos educativos y laborales (Murguía et al., 2019; Diéguez Reyes & Valdés Santiago, 2024).

Los proyectos agropecuarios pueden integrar el cuidado de la salud mental, el aprendizaje práctico y el desarrollo comunitario, fortaleciendo la corresponsabilidad entre escuela, familia y comunidad. Su efectividad requiere liderazgo directivo, articulación interinstitucional, protocolos de derivación y evaluación continua. La identificación de síntomas emocionales y de barreras para acceder a los servicios de salud mental constituye un componente relevante de la gestión institucional (Cuenca Robles et al., 2025; Quiñones Robles et al., 2026). Se propone adaptar el modelo a diferentes contextos educativos y validarlo mediante juicio de especialistas y experiencias piloto antes de su implementación.

5. Conclusiones y contribuciones

Se propone un modelo de gestión del cuidado de la salud mental de estudiantes que utiliza proyectos agropecuarios como espacio de prevención, acompañamiento, aprendizaje práctico y desarrollo comunitario. Sus condiciones de viabilidad son el liderazgo directivo, la participación voluntaria, la articulación con el gobierno local y la comunidad, protocolos claros de derivación y una evaluación continua. Se recomienda, como siguiente paso, validar el modelo con juicio de especialistas y ponerlo a prueba en experiencias piloto que midan el bienestar antes y después de la participación.





Referencias

- Cuenca Robles, N. E., Torres Prado, R. Y., Araujo-Robles, E., & Bueno Cuadra, R. (2025). Salud mental en adolescentes de instituciones educativas peruanas: Depresión, ansiedad y estrés en tiempos de pandemia. *Revista de Ciencias Sociales*, 31(2), 421–439. <https://doi.org/10.31876/rcs.v31i2.43776>
- Díaz-Narváez, V. P., Sandoval, M. A., Acosta-Martínez, A. A., Monterroza, L. G., Reyes-Reyes, F., Vilca, L. W., & Reyes-Reyes, A. (2025). Resiliencia y empatía en estudiantes de ciencias de la salud (Resilience and empathy in health science students). *European Journal of Education and Psychology*, 18(1), 1–22. <https://doi.org/10.32457/ejep.v18i1.2917>
- Diéguez Reyes, E. E., & Valdés Santiago, D. (2024). Validez de contenido de la escala RED-Tecnoestrés en el sector informático cubano. La Habana, 2023. *Revista Cubana de Salud y Trabajo*, 25(1), e403.
- Echeverri, M. C., Urrego, M., Restrepo, L. L., & Clavijo, S. (2024). Promoción de la salud mental por medio de la siembra de huertas en Cali (Promotion of mental health through planting orchards in Cali). *Quaderns de Psicologia*, 26(1). <https://ddd.uab.cat/record/290721>
- Gutiérrez Santana, J. A., Barcia Briones, M. F., Salvatierra Choez, M. A., & Briones Ponce, M. E. (2024). Procesos educativos como catalizadores del desarrollo psicosocial humano. *Revista de Ciencias Sociales*, 30(3), 365–380. <https://doi.org/10.31876/rcs.v30i3.42669>
- Holynska, O., Bieloshapka, T., Kuspliak, H., & Kholod, M. (2023). Génesis de la administración pública del desarrollo sostenible en el campo de la seguridad ambiental (Genesis of public administration of sustainable development in the field of environmental security). *Cuestiones Políticas*, 41(76), 592–610. <https://doi.org/10.46398/cuestpol.4176.35>
- Murguía, R. A. C., Pozos, R. E. B., & Plascencia, C. A. R. (2019). Estrés laboral y su relación con factores socio-laborales en docentes de una escuela pública y de una privada. *Revista Cubana de Salud y Trabajo*, 20(1), 52–57.
- Quiñones Robles, R. C., Ruiz de Chávez Ramírez, D., Almeida Perales, C., & García Zamora, P. G. (2026). Narrativas sobre las barreras de la atención en salud mental de estudiantes de medicina. *Horizonte Sanitario*, 25(1), e6006. <https://doi.org/10.19136/hs.a25n1.6006>
- Regalado Chamorro, M., Baltazar Ayquipa, H., Pineda Florián, F., & Medina Gamero, A. (2023). La salud mental en los jóvenes universitarios: Un desafío para las instituciones (Mental health in young university students: A challenge for institutions). *Atención Primaria Práctica*, 5(4), Artículo 100182. <https://cris.pucp.edu.pe/en/publications/mental-health-in-young-university-students-a-challenge-for-instit/>
- Rincon-Flores, E. G., Rivera, N., Mena, J., & López-Camacho, E. (2024). Impacto de un programa de mentoría en las siete dimensiones del bienestar estudiantil (Impact of a mentoring program on the seven dimensions of students' well-being). *Educational Process: International Journal*, 13(3), 159–176. <https://doi.org/10.22521/EDUPIJ.2024.133.9>





Sánchez Boris, I. M. (2021). Impacto psicológico de la COVID-19 en niños y adolescentes. MEDISAN, 25(1), 123–141. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=100161>

Toro Añel, A. Y., González Castellanos, M. de los Ángeles, Arce Gómez, D. L., Reinoso Ortega, S. M., & Reina Castellanos, L. M. (2014). Mecanismos fisiológicos implicados en la ansiedad previa a exámenes. MEDISAN, 18(10), 1419–1429. <https://www.medigraphic.com/pdfs/medisan/mds-2014/mds1410l.pdf>

Villasmil Espinoza, J. J., & Oleksenko, R. (2024). La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a debate: Mitos y realidades (The 2030 Agenda for Sustainable Development under debate: Myths and realities). Cuestiones Políticas, 42(80), 10–14. <https://doi.org/10.46398/cuestpol.4280.00>

Contribución de autoría:

Nilton Alcalá Calderón Torres (33,3%): conceptualización, curación de datos, análisis formal, investigación.

María Valentina Ángeles Albarrán (33,3%): metodología, administración del proyecto, recursos.

Víctor Hugo Rojas Fernández (33,3%): validación, visualización, redacción del borrador original, revisión y edición.

Financiamiento: El estudio fue autofinanciado por el autor: Los procesos de postulación, revisiones, publicación y todas las actividades con respecto al procesamiento y publicación del artículo son gratuitas.

Declaración de responsabilidad de informaciones: El autor declara que las informaciones son veraces, y que es plenamente responsable de las informaciones compartidas en el presente artículo, sin que el procesamiento de informaciones haya influido en los resultados obtenidos.

Declaración de consentimiento informado: El estudio se realizó de acuerdo con el Código de Ética y las buenas prácticas de investigación.

Usabilidad: Este texto se comparte bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0 Internacional (CC BY 4.0). Puede compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato, así como adaptarlo, remezclarlo, transformarlo y crear obras derivadas a partir de ello para cualquier fin, incluso comercial, siempre que cumpla con la condición de atribución: debe dar el crédito correspondiente, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de forma que sugiera que el licenciante le apoya o aprueba su uso.

